

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/008/2020, correspondiente a la Auditoría Operativa del Sistema de Organización Administrativa de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2019, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la eficacia de las operaciones del Sistema de Organización Administrativa de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2019.

El objeto del presente examen lo constituye la documentación relacionada con el Sistema de Organización Administrativa, operación centralizada en la oficina de la ciudad de La Paz.

Como resultado de nuestra auditoria concluimos que las operaciones y/o actividades sobre el Sistema de Organización Administrativa de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2019, han sido realizados con eficacia y de forma satisfactoria, excepto la observación señalada a continuación:

1. Falta de revisión y actualización del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa.

Habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

La Paz, 31 de diciembre de 2020

